

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General ciudad universitaria

Telf/Fax: (593) 2506658 - Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 4 **DE FEBRERO DE 2020.**

A las 17:00 del martes 4 de febrero del 2020, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Héctor Simbaña Cabrera y MSc. Magdalena Rhea, Vocales Principales Docentes; Srta. Cristina Carrillo Rodríguez, Vocal Principal Estudiantil. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

Se constata el quórum reglamentario para tratar el siguiente punto orden del día:

Conocimiento de las solicitudes de docentes, estudiantes y empleados, para postular al Premio Universidad Central del Ecuador.

RESUMEN DE LA SESIÓN

El Ph.D Héctor Simbaña, se disculpa por cuanto en las mañanas está asistiendo a rehabilitación física y le fue imposible asistir a la reunión convocada para las 08:00.

Además, solicita que se dé a conocer los antecedentes del proceso para postular al Premio Universidad Central del Ecuador, porque los tiempos establecidos son muy cortos para la presentación de las obras, revistas y artículos.

La MSc. Magdalena Rhea, manifiesta que estos procesos son apresurados en cuanto a tiempos, ya que siempre se está en apuros para entregar las cosas.

La señorita Cristina Carrillo, se disculpa siendo que en la mañana no pudo asistir a la reunión convocada, por asuntos académicos.

El Ph.D Juan Carlos Cobos, indica que estas convocatorias deben realizarse oportunamente, porque son de suma importancia las obras de los compañeros que actualmente hay que dar el trámite correspondiente.

El Ph.D Guillermo Terán, informa que la convocatoria para el Premio Universidad Central, se la realizó a través de la página WEB de la Universidad.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

CONOCIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE DOCENTES. ESTUDIANTES Y EMPLEADOS, PARA POSTULAR AL PREMIO UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Comunicación de 30 de enero de 2020, suscrita por el MSc. Paúl Puma, Docente de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, quien solicita el respectivo trámite con el objeto que la obra literaria (novela) de su autoría "Un leve resplandor llamado Claus", publicada por la Editorial EDINUN en el año 2019, sea propuesta para el Premio Universidad Central del Ecuador, para lo cual adjunta tres ejemplares.

RESOLUCIÓN: Remitir la obra literaria (novela) "Un leve resplandor llamado Claus". publicada por la Editorial EDINUN en el año 2019, de autoría del MSc. Paúl Puma, Docente de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, a la Ph.D María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General ciudad universitaria

Telf/Fax: (593) 2506658 - Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 4 **DE FEBRERO DE 2020.**

Central del Ecuador, a fin de que se sirva disponer se continúe con el trámite pertinente como postulante para el Premio Universidad Central del Ecuador.

2. Oficio No. 074-DCPCEI de 30 de enero de 2020, suscrito por el Ph.D Omar Pérez, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática, mediante el cual remite el oficio de la MSc. Anabel Pilicita, Docente de la citada Carrera, quien solicita que su artículo científico denominado: "Innovación Tecnológica de un Sistema Integral para Monitorear el Consumo Eléctrico" sea considerado para el Premio Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCIÓN: Remitir el artículo científico denominado: "Innovación Tecnológica de un Sistema Integral para Monitorear el Consumo Eléctrico", de autoría de la MSc. Anabel Pilicita. Docente de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática, a la Ph.D María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se sirva disponer se continúe con el trámite pertinente como postulante para el Premio Universidad Central del Ecuador.

3. Comunicación de 31 de enero de 2020 suscrita por el MSc. Angel Montaluisa Vivas, Docente de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemáticas y Física; Dr. Edgar Salas Jaramillo, Investigador Externo (docente jubilado); y, MSc. Luis Garcés Cobos, Docente de la Carrera de Educación Básica Presencial, quienes presentan el artículo "Los Estilos de Aprendizaje según Honey y Mumford y su Relación con las Estrategias Didácticas para Matemáticas", publicado en Vol. 12, Núm. 2 (2019) en la Revista d'Innovació i Recerca en Educació -REIRE- de la Universidad de Barcelona, para postular al Premio Universidad Central del Ecuador en la categoría de publicaciones científicas en el área de Ciencias Sociales y Humanas.

RESOLUCIÓN: Remitir el artículo "Los Estilos de Aprendizaje según Honey y Mumford y su Relación con las Estrategias Didácticas para Matemáticas", publicado en Vol. 12, Núm. 2 (2019) en la Revista d'Innovació i Recerca en Educació -REIRE- de la Universidad de Barcelona, de autoría del MSc. Angel Montaluisa Vivas, Docente de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemáticas y Física; Dr. Edgar Salas Jaramillo, Investigador Externo (docente jubilado); y, MSc. Luis Garcés Cobos, Docente de la Carrera de Educación Básica Presencial, a la Ph.D María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se sirva disponer se continúe con el trámite pertinente como postulantes para el Premio Universidad Central del Ecuador.

4. Comunicación de 31 de enero de 2020, suscrita por la MSc. Rafaela Dolores Balseca Mata, Analista de Laboratorio Universitario 3 Química, quien solicita se considere el artículo científico de su autoría "Screening Fitoquímico y evaluación de la actividad antimicrobiana de Catharanthus roseus (L.) G. Don, Justicia pectorales Jacq. y Scoparia dulcis L., Latindex, Indexado, ISBN: 1390-7042, para el Premio Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCIÓN: Remitir el artículo científico "Screening Fitoquímico y evaluación de la actividad antimicrobiana de Catharanthus roseus (L.) G. Don, Justicia pectorales Jacq. y Scoparia dulcis L., Latindex, Indexado, ISBN: 1390-7042, de autoría de la MSc. Rafaela Dolores Balseca Mata, Analista de Laboratorio Universitario 3 Química, a la Ph.D María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se sirva disponer se continúe con el trámite pertinente como postulante para el Premio Universidad Central del Ecuador.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General ciudad universitaria

Telf/Fax: (593) 2506658 - Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 4 **DE FEBRERO DE 2020.**

Se termina la sesión a las 17:40.

Quito, 4 de febrero de 2020

Ph.D Guillermo Terán Acosta **DECANO**

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.